



**OLIVAR**  
**PROVINCIA DE MÁLAGA**

**Boletín Fitosanitario**  
**Del 4 al 8 de abril / 2022**



## ASPECTOS GENERALES

Durante la semana pasada, en las **zonas biológicas de olivar**, la temperatura media ha sido 10 °C, la media de las temperaturas máximas 17 °C, la humedad relativa media fue el 70% y se recogieron 18 litros/m<sup>2</sup> de precipitación. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la [previsión meteorológica](#) de la próxima semana, subirá la temperatura y es posible que se produzca alguna precipitación.



Estado fenológico "B"

En el 95% de de las parcelas de control el estado fenológico dominante se encuentra entre "B" (yema movida) y "D1" (empieza la corola). Se pueden ver más detalles en la [tabla de estados fenológicos](#). Estamos unos doce días adelantados al estado fenológico medio desde el año 2006.



Estado fenológico "D1"

## POLILLA DEL OLIVO (*Prays oleae*)



Generación filófaga

Nos encontramos con la **generación filófaga** (se alimentan de las hojas y de la parte terminal de los brotes). En plantaciones adultas no suele representar un problema, pero en el caso de plantaciones jóvenes, si la incidencia de esta agente fuera alta, el crecimiento de los árboles se puede ver comprometido y habría que valorar la posibilidad de controlarlo.

La media provincial del porcentaje de brotes afectados con formas vivas es del 0'3% y se encuentran daños en el 28% de las 53 parcelas de control analizadas.

Las capturas en trampas con feromonas son 1'7 adultos por trampa y día. Se producen capturas en el 86% de las 79 parcelas de control con trampas.

## ABICHADO (*Euzophera pinguis*)



Larva

Aún no se encuentran larvas afectando ramas en ninguna parcela de control.

Las capturas en trampas con feromonas suben hasta 5'9 adultos por trampa y día, se producen capturas en el 90% de las 50 parcelas de control con trampas instaladas

## REPILO (*Spilocaea oleagina*)

Se ha determinado el porcentaje de hojas afectadas por repilo, tanto con manchas visibles como con manchas incubadas (presentes, pero no visibles aún). En el mes de marzo, los datos obtenidos son los siguientes:

Respecto al **repilo incubado**, la media provincial de hojas afectadas es el 3'7% (el 4'3% el año pasado por estas fechas) y aparece en todas las parcelas muestreadas (96).

El porcentaje de hojas con **repilo visible** es menor, la media provincial es el 1'5% (el 1'7% el año pasado en estas fechas) y se observan síntomas en el 91% de las 92 parcelas de control muestreadas.

La estrategia para luchar contra la enfermedad es preventiva, con tratamientos cuando las condiciones ambientales sean propicias para el desarrollo de la enfermedad.

La humedad elevada es necesaria para el desarrollo del hongo, la lluvia, el rocío, las nieblas y las humedades relativas altas, son factores importantes para que la enfermedad evolucione favorablemente, y también lo son aquellos que favorecen que la humedad permanezca en el árbol, como son escasa insolación, árboles mal aireados, zonas bajas donde se acumula la humedad, etc.

Temperaturas entre 8°C y 24 °C favorecen el desarrollo del hongo, siendo la temperatura óptima de 20°C. La humedad relativa óptima es el 100%.



Hoja con síntomas

## REPILO PLOMIZO (*Pseudocercospora cladosporioides*)



Hojas con síntomas

La media provincial es el 0'5% de hojas afectadas, el año pasado en estas fechas se obtuvo el 1'0%; se han encontrado síntomas en el 40% de las 52 parcelas de control muestreadas.

Las hay situaciones meteorológicas que favorecen su desarrollo son: Alta humedad relativa y temperaturas entre 5 y 30°C.

Los tratamientos preventivos contra el repilo causado por *Spilocaea* también lo son contra esta enfermedad.

## ENLACES DE INTERÉS

- Consulte el [VISOR RAIF](#) si desea saber la situación fitosanitaria de su provincia, zona biológica o parcela.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizados en Producción Integrada de Olivar.
- Consultar la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizados en Producción Integrada de Olivar.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAGRAMA las materias activas autorizadas en el cultivo de Olivar.
- Consultar el [Reglamento Específico](#) de Producción Integrada en Olivar.
- Consultar el [Protocolo de campo](#) del cultivo del Olivar.
- Descargar el programa informático [Triana cultivos](#).
- Consultar más sobre la [Producción Integrada](#) en Andalucía.
- [Orden de 2 de noviembre del 1981](#), para evitar daños por Barrenillo (*Phloeotribus scarabaeoides*) en el Olivar. Esta orden regula que, durante el periodo del 1 de mayo al 31 de octubre, se deben de tomar las medidas reguladas por la [Ley 43/2002](#) de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal.
- [Uso sostenible de los productos fitosanitarios](#). El Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



**RAIF**  
Red de Alerta e Información  
Fitosanitaria de Andalucía

**VID**  
PROVINCIA DE MÁLAGA

**Boletín Fitosanitario**  
Del 4 al 8 de abril / 2022



Agentes más destacados:

## ASPECTOS GENERALES

En las **Zonas Biológicas de vid** la temperatura media ha sido 10 °C , la media de las temperaturas máximas 18 °C, la humedad relativa media fue el 69% y se han recogido 31 litros/metro<sup>2</sup> de precipitación. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la [previsión meteorológica](#) de la próxima semana, la temperatura subirá y es probable que ocurran precipitaciones.



Estado fenológico "C"

El estado fenológico dominante del cultivo es muy dispar oscila entre "C" (punta verde) y "E" (hojas extendidas). Se puede consultar la [tabla de estados fenológicos](#).



Estado fenológico "E"

## TERMITAS (*Calotermes flavicolis*)



Cepa afectada por termitas

En la zona biológica de la Axarquía, tras las labores de poda, se detectaron cepas con termitas. Se estima que en esa zona el 3% de las cepas están afectadas.

Contra este isóptero la estrategia de lucha es preventiva, manteniendo las cepas en buen estado vegetativo, evitando las heridas y aplicando un cicatrizante en los cortes de poda. Una vez detectadas las cepas dañadas, lo mejor es arrancarlas y destruirlas.



## ORUGA PELUDA (*Ocnogyna baetica*)

En el estado fenológico en el que nos encontramos es importante vigilar la posible presencia de este agente porque puede afectar negativamente al cultivo.

Se trata de un insecto polífago que puede atacar a los cultivos, aunque generalmente se sitúa en las superficies destinadas a pastos, lindes y eriales.

Las larvas forman colonias refugiadas bajo telarañas que ellas mismas tejen. En los meses de marzo-abril se dispersan, se alimentan vorazmente hasta que alcanzan la madurez y hacen la crisálida en el suelo.

Las labores destruyen gran número de crisálidas y puestas, por lo que es más difícil verlas presentes en los terrenos cultivados. Las lluvias otoñales favorecen la salida de adultos, en cambio, las invernales les perjudica.



Oruga en yema

## ENLACES DE INTERÉS

- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consulte los informes históricos durante este año en [este enlace](#).
- Consulte la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizados en Producción Integrada de la Vid.
- Consulte la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizados en Producción Integrada de la Vid.
- Vea en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAGRAMA las materias activas autorizadas en el cultivo de la Vid.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento Específico de producción Integrada de la Vid](#).
- [Uso sostenible de los productos fitosanitarios](#). El Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Consulte el [Protocolo de campo](#) del cultivo de la Vid.
- Descargue la [Aplicación](#) para la Solicitud de ATRIAS Vid.
- Descargue el programa informático [Triana Cultivos](#), así como sus actualizaciones.
- Sepa más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#).
- [Vinos Andaluces con Calidad Diferenciada](#)

